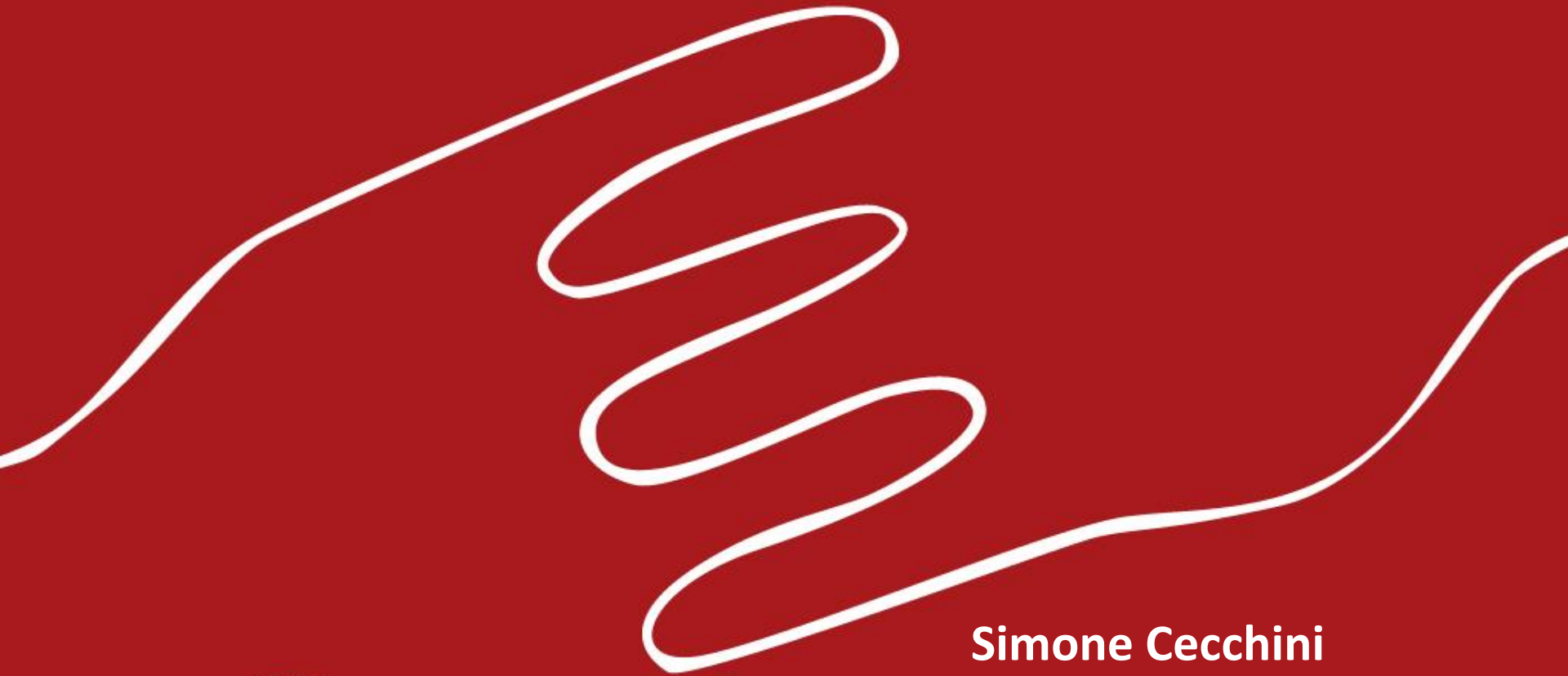


# Nuevas fronteras de la integralidad de la protección social y los mecanismos de coordinación



**Simone Cecchini**

**División de Desarrollo Social**



NACIONES UNIDAS

**CEPAL**

Jornadas de alto nivel político y técnico “Innovación social: fórmulas para una mejor protección social e inclusión productiva en América Latina y el Caribe”

**Decisiones para innovar con efectividad**

Punta Cana, República Dominicana, 10 de abril de 2018

# Transformaciones recientes, retos y debates alrededor de la protección social en América Latina y el Caribe

- Consideración del **enfoque de derechos**
- Foco en distintas dimensiones de la **desigualdad** (ingresos, género, territorio, etnia y raza, etc.)
- Mejoramiento **cobertura y prestaciones**, fortalecimiento del **pilar solidario**
- Fortalecimiento **institucionalidad** (ej. Ministerios de Desarrollo Social, monitoreo y evaluación, sistemas de información)
- Aumento **inversión social**, con recientes recortes presupuestarios en varios países
- Respuestas desde la protección social a situaciones de **desastres** asociados a fenómenos naturales
- El reto de la **doble inclusión** (social y laboral) y el rol de los programas de inclusión laboral y productiva
- El debate sobre el **ingreso básico**



# La protección social debe responder a los derechos, necesidades y riesgos inherentes a cada etapa del ciclo de vida

- La **oferta** sectorial de políticas y programas **de protección social se caracteriza por fuertes fronteras institucionales**
- Sin embargo las **personas no enfrentan los problemas y riesgos en forma fragmentada**
- **Las personas consideran en un tiempo y espacio concreto el conjunto de prestaciones que están disponibles** en los diferentes ámbitos (ej. salud, seguridad social o educación)
  - Las decisiones no se restringen a la acción del Estado, sino que incluyen también los recursos disponibles en la familia y en el mercado



NAACIONES UNIDAS

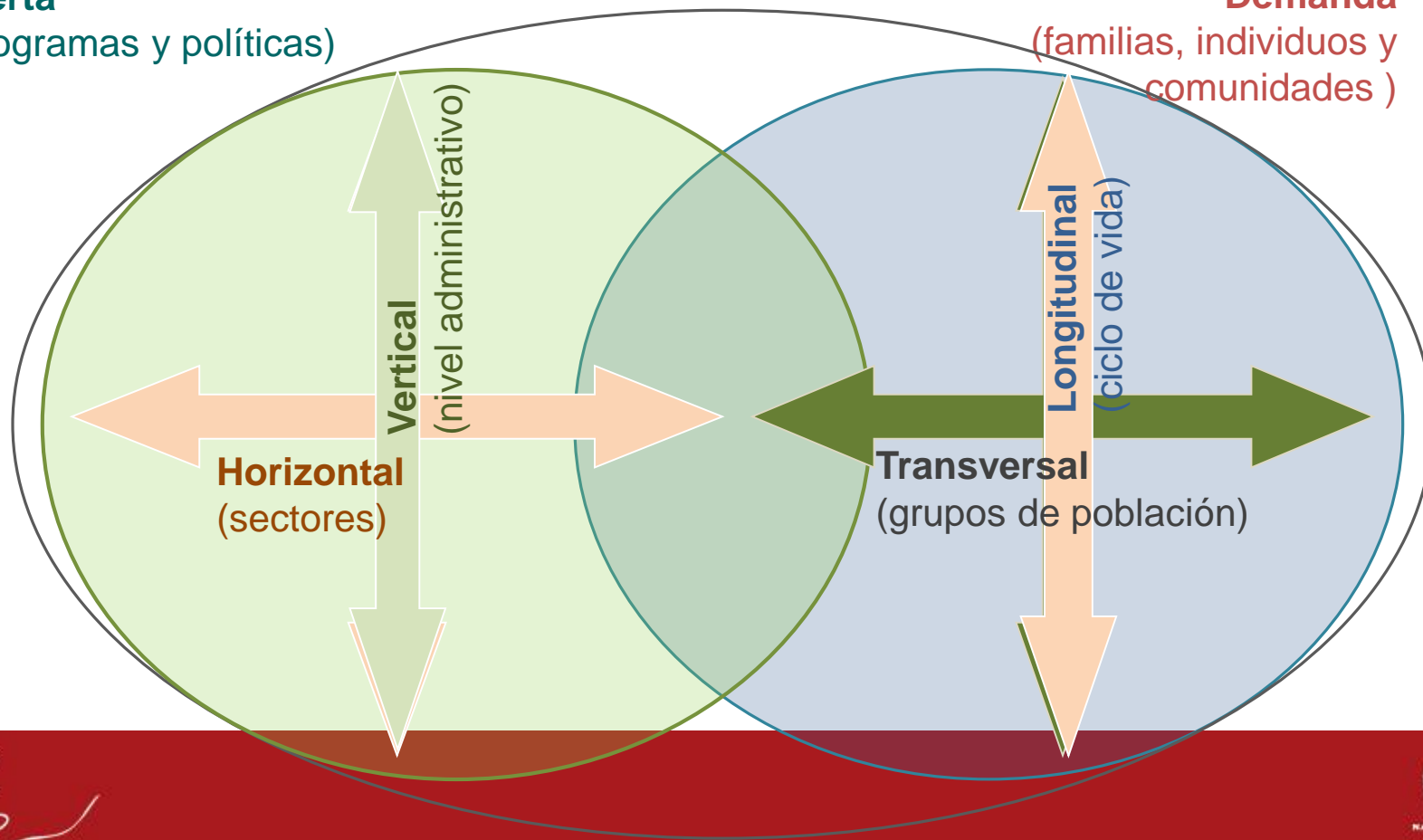
CEPAL

# La oferta integral de políticas y programas de protección social debe responder a las demandas y necesidades de la población

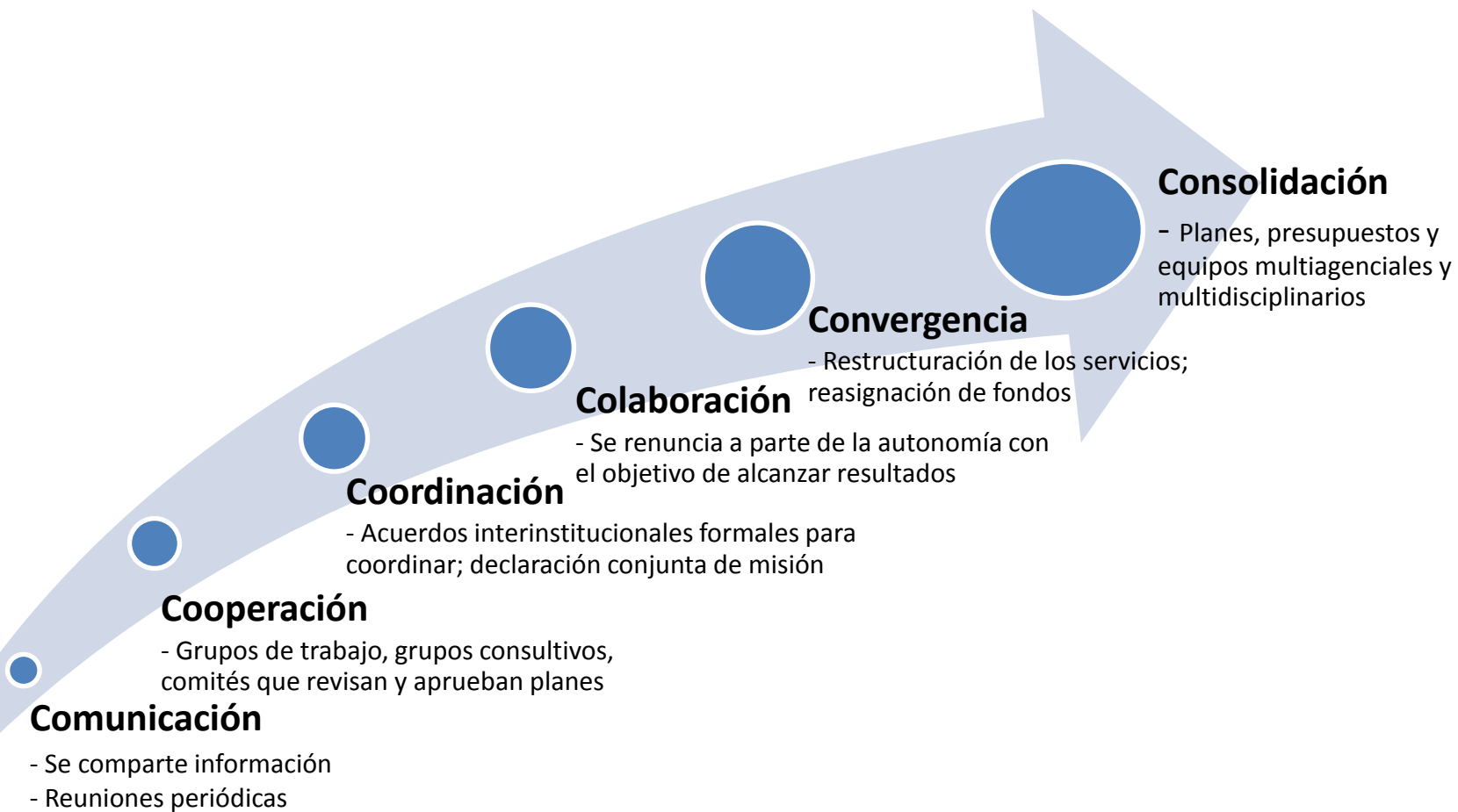
## PROTECCIÓN SOCIAL

**Oferta**  
(programas y políticas)

**Demanda**  
(familias, individuos y comunidades)



# Oferta de programas y políticas públicas de protección social: posibles intensidades de la intersectorialidad

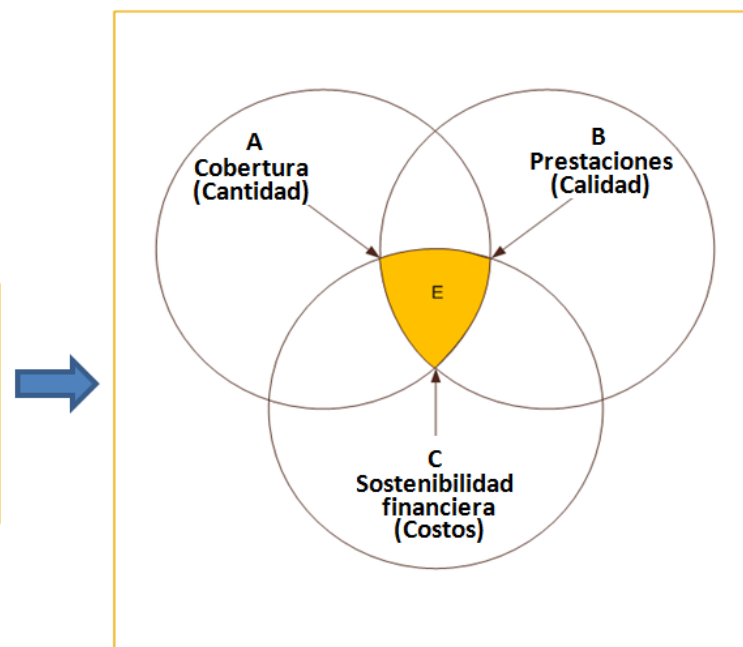
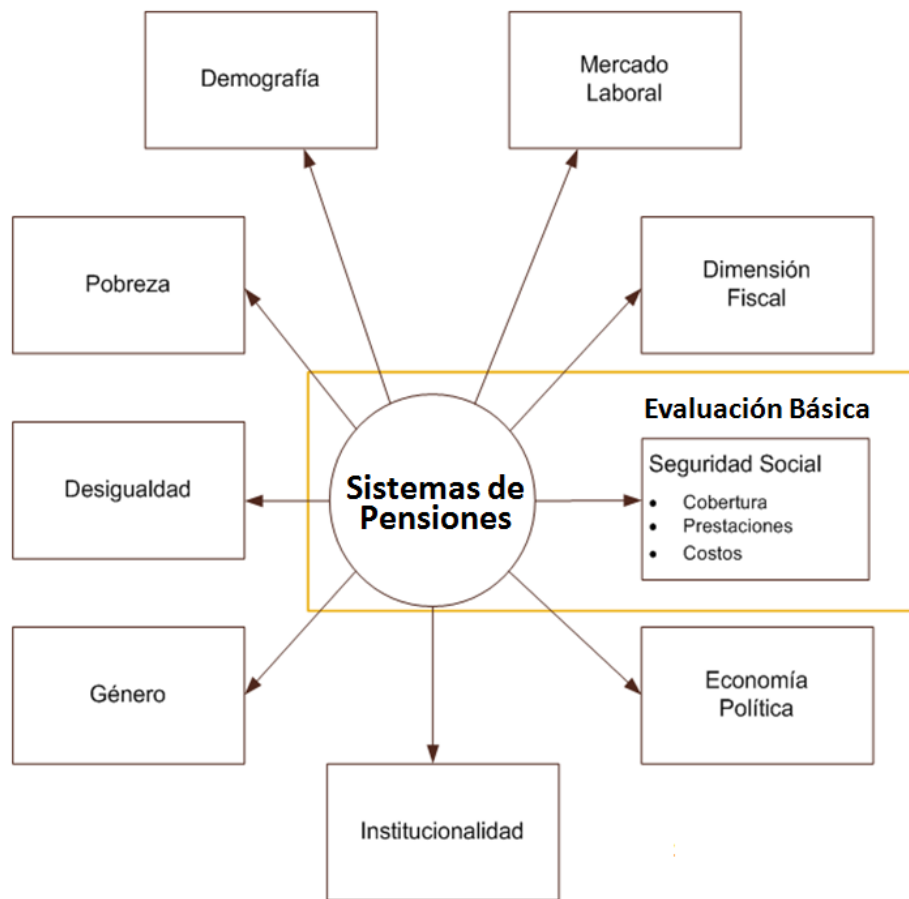


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Cunill-Grau, Repetto y Bronzo, en Cecchini, Filgueira, Martínez y Rossel (2015)



CEPAL

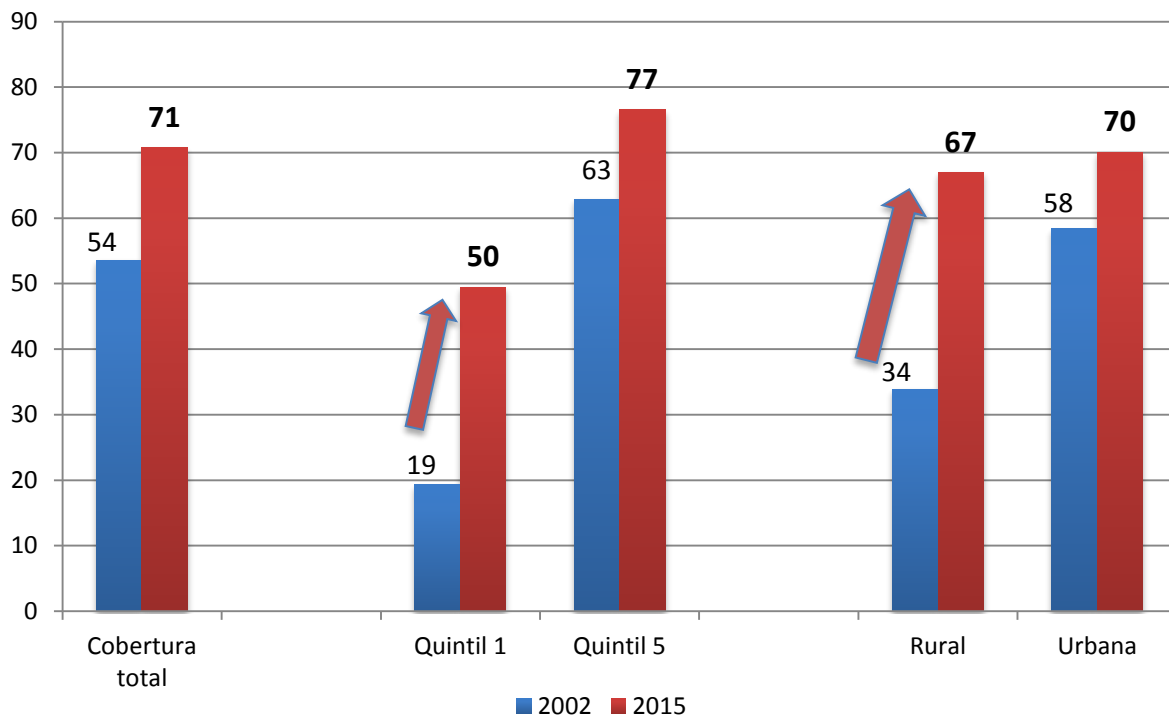
# Una mirada integral a los sistemas de pensiones, que articulan prestaciones contributivas (vinculadas a los aportes realizados durante la vida laboral) y no contributivas (independientes de los aportes, financiadas con rentas generales)



Un sistema de pensiones debería tender al área E (equilibrio), donde la cobertura es adecuada, existe suficiencia en las prestaciones y sostenibilidad financiera

# La cobertura de pensiones de 65 años y más en América Latina aumentó entre 2002 y 2015; disminuyen brechas pero persisten desigualdades

AMÉRICA LATINA: PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS SEGÚN PERCEPCIÓN DE PENSIONES A/, QUINTIL DE INGRESOS A/ Y ÁREA DE RESIDENCIA /B/, 2002-2015  
(En porcentajes)



- En 2015, un 29% de estaba excluida de los sistemas de pensiones
- El aumento considerable en el grupo de menores ingresos (30 puntos) y en áreas rurales (33 puntos) se explica por la expansión de pensiones no contributivas

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a/ Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina (zonas urbanas), Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana Y Uruguay (zonas urbanas).

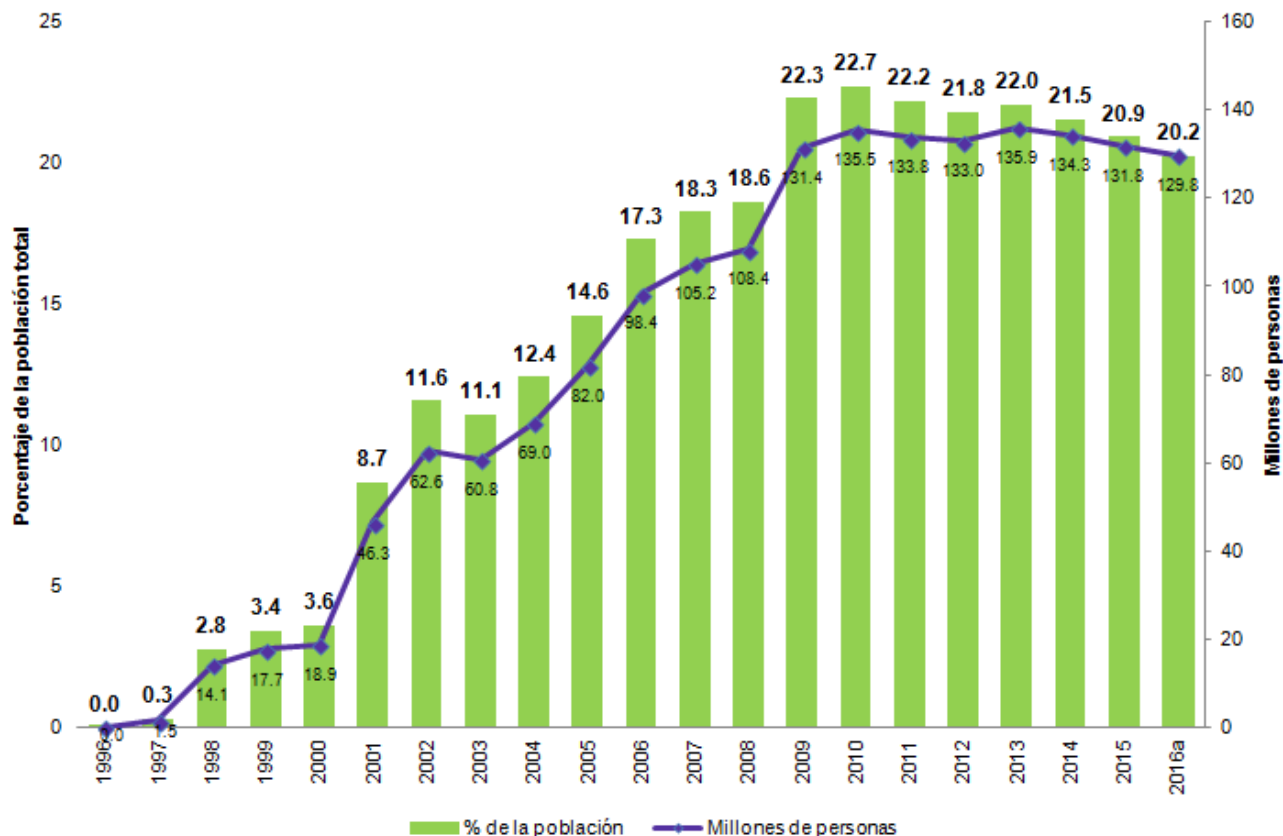
B/ Promedio ponderado de los siguientes países: Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.



CEPAL

# Avances importantes en los programas de reducción de la pobreza, pero con retrocesos recientes

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COBERTURA DE PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS, 1996-2016<sup>a</sup>  
(En porcentajes del total de la población)



Fuente: CEPAL, base de datos de programas de protección social no contributivos en América latina y el Caribe [online] <http://dds.cepal.org/bdptc/> and <http://dds.cepal.org/bdps/>

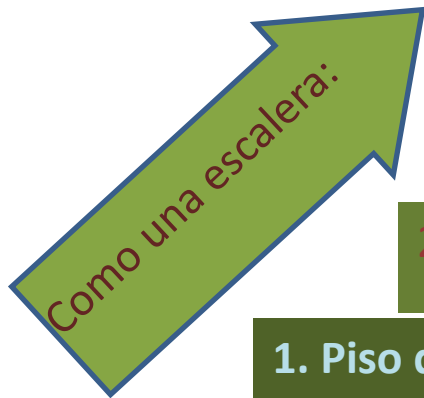
a/ Porcentaje de personas que viven en hogares en que tienen al menos un beneficiario de PTC



CEPAL



# Propuesta para la integración y universalización de la protección social: la Recomendación 2020 de la OIT y el piso y la escalera de protección social



1. Piso de protección social no contributivo

2. Prestaciones obligatorias del seguro social

3. Seguros voluntarios con regulación del Estado



NAACIONES UNIDAS

CEPAL

# El ingreso básico asoma como nuevo instrumento de política, especialmente en el marco de las discusiones sobre el futuro del trabajo

- Ingreso básico: **pago universal regular en efectivo e incondicional del Estado** a sus ciudadanos y ciudadanas
- En los **países desarrollados**, los crecientes niveles de desigualdad, el estancamiento de la economía y el impacto de la economía global y de los cambios tecnológicos en los mercados laborales han generado un creciente interés sobre la implementación de un ingreso básico
- **Garantía de ingresos** puede aportar a crear un círculo virtuoso de generación de ingresos autónomos, con efecto “multiplicador” en las comunidades y en la economía pero debe articularse con políticas productivas, formalización del trabajo y sistemas de cuidado
- En América Latina y en el mundo, el debate se ha planteado desde **diversas posturas** (ej. gradual, radical, individualista)

